


ACTA DE LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DE 2014, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, UBICADAS EN EL LIBRAMIENTO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN # 401 SUR, COL. LLANO GRANDE, METEPEC, MÉXICO C.P. 52148, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS: LOS C.C. DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE; ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO, DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO; LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL; LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS; M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. GUILLERMO HERRERA ALCÁNTARA, DIRECTOR DEL PLANTEL ACAMBAY; C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ACULCO; QUÍM. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ALMOLOYA DE JUÁREZ; MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ATLAUTLA; M. EN C. ANA LILIA CERVANTES MEZA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHALCO; L. EN P. MARÍA DE LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHICOLOAPAN; Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ, DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN; M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II; M. EN D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA, DIRECTOR DEL PLANTEL COACALCO; M. EN E. GERMÁN REYES JOSÉ, DIRECTOR DEL PLANTEL COATEPEC HARINAS; LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS, DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTITLÁN; LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CUAUTITLÁN IZCALLI; I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL DONATO GUERRA; LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO VELÁZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I; C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC II; M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III; ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO, DIRECTOR DEL PLANTEL HUIXQUILUCAN; M. EN C. ADRIÁN DE JESÚS VILLA MONZALVO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA I; LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL IXTAPALUCA II; M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPAN DE LA SAL; M. EN A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA, DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA; M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS, DIRECTOR DEL PLANTEL JILOTEPEC; M.A.D.N.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY, DIRECTOR DEL PLANTEL JIQUIPILCO; M. EN C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTILÁN; C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL LA PAZ; L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL LERMA; LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL MALINALCO; C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC I; M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ MANZANARES, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC II; LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL I; M. EN D. LETICIA ESTHER CAMPOS SÁNCHEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL II; ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I; MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO II; ING. ANASTASIO BLANCAS ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO III; QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO; C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS, DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN; ING. ROGERIO VITE LINARES, DIRECTOR DEL PLANTEL SULTEPEC; ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TECÁMAC; L.I.S.I. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEJUPILCO; LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALAPA; ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC; M. EN C. GREGORIO ZAPATA ARREDONDO, DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO; ING. CARLOS RENAUD TOLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TENANGO DEL VALLE; ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEPOTZOTLÁN; M. EN C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL, DIRECTORA DEL PLANTEL TEQUIXQUIAC; LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEXCOCO; LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA; M. EN E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TOLUCA; M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TOLUCA II; C.P. RITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTEPEC; C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TULTILÁN; MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO; DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I; ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO

The right margin of the page contains several handwritten signatures and initials. At the top, there is a long, thin signature. Below it is a circular scribble. Further down is another signature, followed by a signature that appears to be 'R. H.'. Below that is a signature that looks like 'A.'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'E. J. Flores'.

Handwritten initials 'R/H' at the bottom of the page.

[The page is filled with numerous handwritten signatures and scribbles in brown ink, many of which are crossed out with diagonal lines. Some legible fragments include "C. J. J.", "Hernila Valdez", and "No 2".]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

SOLIDARIDAD II; BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE; M. EN C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DEL CARBÓN; M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLEZ REBOLLO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA VICTORIA; LIC. LUCIANO CANO BÁRCENAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL XONACATLÁN; LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZACAZONAPAN; ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.

COMO INVITADOS: FÍS. SERGIO PIÑA SOTO, SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR; L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA, SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR, LIC. ERICKA. E. PINTOR GUZMÁN, JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS; PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CECYTEM.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, dio inicio a la sesión desahogando el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura al seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera.

Dirección Académica.

- a) Asignación al estímulo del personal docente.
- b) Proyección de grupos para el Concurso de Nuevo Ingreso.
- c) Matriz de proyección a planteles que están incorporados al SNB.
- d) Entrega de base para el cálculo de vacancia del semestre que inicia en febrero.
- e) Avances de la certificación de los docentes del idioma inglés.
- f) Programa de capacitación 2015.
- g) Resultados de la evaluación diagnóstica de español, matemáticas e inglés de los alumnos de nuevo ingreso.

• Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar.

- a) Solicitud de requerimientos bibliográficos.
- b) Solicitud de requerimientos de laboratorio.
- c) Informe de Construye-T.
- d) Metas del Programa Ponte al 100.

[The page is filled with numerous handwritten signatures in blue ink, many of which are crossed out with diagonal lines. Some legible words include "Hernán", "Mora", "Cruz", and "Hernán Valejo".]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Additional handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature that appears to be "Hernán Valejo".]

- **Subdirección de Control Escolar.**

- a) Solicitudes para el H. Consejo Académico.
- b) Resultados de la Primera Prueba Diagnóstica de Logro Académico
- c) Nuevo Reglamento del Plantel CECyTEM.

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- a) Curso de idioma Japonés (próximo año).

- **Departamento de Servicio Social y Becas.**

- a) Becas de Permanencia.
- b) Becas de Escolaridad.
- c) Campaña navideña (IMCA).
- d) Área de Equidad y Género.
- e) Convenios.
- f) Servicio Social Comunitario 2da. Etapa.

Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.

- a) Situación que guardan las obras en proceso de construcción.
- b) Obras por iniciar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con respecto al punto 1 y 2), previa la lista de asistencia y una vez que se constató el quórum para llevar a cabo la sesión, el Arq. Jesús Contreras Tenorio, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad del pleno.

Para desahogar los puntos 3 y 4), en razón de que el acta de la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria, fué enviada con antelación a los integrantes de este Consejo Académico, al no haber ninguna observación se dispensa su lectura y se procedió a recabar las firmas.

Punto 5. Respecto a los asuntos en cartera de la **Dirección Académica:**

Dirección Académica.

Inciso a).- Asignación al estímulo del personal docente. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó a los Directores de Plantel que se suscribió el Acta correspondiente por la Comisión Revisora, teniendo como generalidad que se revisaron 781 expedientes de los cuales 776 tuvieron alguna asignación en los niveles 1, 2 y 3 turnando este documento al área de finanzas, para que se elaboren los cálculos de los montos correspondientes.

Inciso b).- Proyección de grupos para el Concurso de Nuevo Ingreso. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que se turno una circular por parte de la Dirección que

[The page is covered with numerous handwritten signatures and initials in dark ink, some overlapping and some clearly legible. Some of the visible names include 'Hernilda Calvo' and 'Alicia'.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Additional handwritten signatures and initials at the bottom of the page.]

dirige a los Directores de Plantel, en la que les solicita se atienda la proyección de grupos para el próximo año, con la salvedad de no comprometer los espacios que ya están en ejecución en relación a la capacidad instalada, en otras palabras las obras en proceso o conclusión, ya que solamente el Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional, será el que con el documento probatorio de entrega al Colegio del respectivo espacio educativo, tendrá la facultad de informar sobre dicho hecho. En este sentido, solicitó a los Directores de Plantel que concatenen de manera muy conveniente los horarios en ambos turnos, para evitar que los alumnos tomen clases en lugares que no son propiamente un aula.

Inciso c).- Matriz de proyección a planteles que están incorporados al SNB.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que se tienen 17 planteles contemplados en la proyección a planteles que están incorporados al SNB, 2 de ellos están en el nivel 2, 2 en el nivel 3 y 13 en el nivel 4, siendo la pretensión que en próximas fechas solicitemos la evaluación correspondiente para cada uno de estos centros escolares, a efecto de que escalen la posición según las características que muestren sus diferentes parámetros de evaluación, en este sentido, con el propósito de estar preparados, se les solicita a los Directores de Plantel susceptibles a incorporarse al SNB, que en la proyección de la plantilla que cada uno realizará, a partir de la primera quincena de Enero de 2015, coloquen en verde aquellos grupos que son atendidos por docentes con CERTIDEMS, en amarillo los atendidos por docentes con PROFORDERMS, en naranja los que están cursando actualmente esta capacitación y en rojo los grupos que no tienen los anteriores, lo anterior resulta de suma importancia, ya que con ello vamos a diagnosticar los grupos, a efecto de tener las mejores condiciones para escalar el siguiente nivel, o en su caso de solicitar una prórroga a efecto de darnos el tiempo suficiente para que esa unidad académica llegue a las condiciones necesarias y pueda escalar el siguiente nivel.

Inciso d).- Entrega de base para el cálculo de vacancia del semestre que inicia en febrero.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que en fechas posteriores con la autorización del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General y Presidente y la anuencia de los Directores de Plantel que integran este H. Consejo Académico, se tuvieron reuniones con los Delegados Sindicales para abordar el tema de la aplicación de la "Ley General del Servicio Profesional Docente", en dichas reuniones surgieron inquietudes de los docentes, sobre su situación en los diferentes ciclos escolares, comentándose que para el próximo mes de febrero se armara la plantilla del personal docente en coordinación con cada Director de Plantel, siendo que en el siguiente ciclo escolar toda la planta docente que no tenga basificación, deberá incorporarse a la evaluación de ingreso, por lo antes expuesto se tomó el compromiso por parte de la Dirección Académica de dar el acompañamiento a cada uno de los docentes que se sometían a este proceso, a través del personal Directivo de cada uno de los Planteles, a quienes se le solicita lleven



[The page is filled with numerous handwritten signatures in brown ink, many of which are crossed out with diagonal lines. The signatures are densely packed and vary in style, including cursive and stylized initials. Some legible fragments include 'Hermila Calleja' and '105'.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

a cabo las diferentes actividades que emanaran de la Dirección Académica, a efecto de hacer llegar en las mejores condiciones a los docentes.

Inciso e).- Avances de la certificación de los docentes del idioma inglés. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que el sábado 06 de diciembre del presente año, tuvo verificativo la aplicación de la evaluación para la obtención de la certificación de los docentes del idioma inglés que se diagnosticaron previamente y cumplían con el nivel para acreditar la certificación. En este sentido, se les comentó que existe la preocupación de que actualmente hay 43 profesores que están frente a grupo en los diferentes planteles y que según el diagnóstico tienen el nivel para acreditar la certificación, pero decidieron no tomarla, al menos en la opción que les estaba ofreciendo el CECyTEM, por lo que los docentes anteriormente mencionados, señalan que ellos van a tomar el proceso de certificación por su cuenta, resultando responsabilidad de cada Director de Plantel el cerciorarse de que se cumpla este señalamiento.

Inciso f).- Programa de capacitación 2015. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que el Programa de capacitación 2015, está en revisión y que incluye temas como: vocación docente y excelencia organizacional, administración efectiva y potencial del tiempo, ambientes de aprendizaje innovadores basados en los usos de las TIC's, ambientes de aprendizaje armónicos y solución de conflictos, proyectos formativos interdisciplinarios y de participación social, enseñanza de las matemáticas por competencias, diseño de instrumentos para evaluar las competencias y diseños para la comprensión lectora, entre otros, temas que están en apego a lo que señala el servicio profesional docente y que en lo interno se tendrá definido un programa de capacitación para el personal.

Inciso g).- Resultados de la evaluación diagnóstica de español, matemáticas e inglés de los alumnos de nuevo ingreso. El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que las pruebas evalúan el área de lectura con 25 reactivos, el área de inglés con 25 reactivos y matemáticas con 20 reactivos, siendo que estas pruebas sirven para hacernos conscientes del nivel que tienen los alumnos de nuevo ingreso y como trabajar con ellos. Al respecto, nuestros alumnos de primer semestre contestaron en el área de matemáticas 7 reactivos, obteniendo una calificación de 3.0; en el área de inglés acertaron 8 reactivos dando una calificación de 3.1 y en el área de lectura, contestaron 11 reactivos obteniendo una calificación de 4.4, dicha información será turnada al Sr. Secretario de Educación, Mtro. Raymundo Martínez Carbajal, para que la considere como un ejercicio de retroalimentación del nivel inmediato anterior.

[The page is filled with numerous handwritten signatures and scribbles in brown ink, many of which are crossed out with diagonal lines.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

Hernila Vallejo

Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar.

Inciso a).- Solicitud de requerimientos bibliográficos. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, solicitó a los Directores de Plantel hagan sus requerimientos de bibliografía, para el día viernes 30 de enero de 2015, resultando importante que se realice un análisis. Al respecto, la plataforma digital planeada originalmente para la bibliografía, no resultó viable, ya que después de realizar varios análisis, se concluyó que los módulos profesionales estaban muy descubiertos, por lo que se recalca que es importante que hagan llegar sus requerimientos, para que se vea la factibilidad de comprar la bibliografía necesaria y dar atención a los planes y programas de estudio.

Inciso b).- Solicitud de requerimientos de laboratorio. Les solicitó hagan sus requerimientos de laboratorio. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, solicitó a los Directores de Plantel hagan sus requerimientos de materiales reactivos de laboratorio, para el día viernes 30 de enero de 2015, resultando importante que se realice un análisis.

Inciso c).- Informe de Construye-T. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, comunicó que se están llevando a cabo la aplicación de encuestas del programa Construye-T, mismo que algunos planteles están piloteando, siendo que actualmente se han encuestado 10 planteles con 300 docentes y 1,462 alumnos, quedando pendientes 6 planteles, por lo que se solicita a los Directores de los Planteles faltantes, giren sus instrucciones para dar las facilidades para realizar estas encuestas.

En otro orden de ideas, les solicitó a los Directores de Plantel que tienen docentes en proceso de prelación, integren un expediente que demuestre las evidencias del seguimiento a su servicio profesional docente, sirviendo para los procesos de actualización, capacitación y en su caso para la contratación, lo anterior derivado a que se les hicieron llegar unas convocatorias, para tutores y tutores pedagógicos, sin embargo no se ha definido cual va a ser el proceso de selección.

Inciso d).- Metas del Programa Ponte al 100. La L.A.E. Martha Aída Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, informó que el día 19 de Noviembre del presente año, se llevó a cabo, en las instalaciones del IMCUFIDE (Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte), la capacitación del personal para cumplir las Metas del Programa Ponte al 100, acudiendo 105 personas. En este contexto, se les informó que como segunda etapa de este programa se establecieron como meta 755 mediciones por plantel, meta a cumplirse a más tardar el día 15 de Diciembre del presente año, por lo anterior se pide el apoyo de los Directores de cada Plantel para cumplir los compromisos acordados. Relativo a este tema, se les comentó que respecto al pago de honorarios, se les hará llegar la información correspondiente en próximos días.

[Handwritten signatures and scribbles in brown ink, including names like 'Luisa', 'Humberto', and 'Hamila Callejo'.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Additional handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.]

En otro contexto, comentó que se hizo llegar a cada Director de Plantel, la convocatoria de PROFORDERMS, derivado de lo anterior se les solicitó hagan el respectivo diagnóstico de los docentes, teniendo como fecha límite el 14 de diciembre, por lo que exhorta a los Directores de Plantel para que estén constantemente trabajando los procesos de certificación.

Subdirección de Desarrollo Docente.

Inciso a).- Solicitudes para el H. Consejo Académico. El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, sometió al pleno las solicitudes de Consejo Académico:

El pleno del Honorable Consejo Académico, ratificó la baja definitiva del Colegio, del alumno Francisco Javier González Delgado del Plantel Chalco en el periodo 2014-2015, quien causó baja definitiva en quinto semestre, por infringir el Reglamento del Plantel del CECyTEM, en su Artículo 127, fracción I y IV, lo anterior derivado a que causó expulsión definitiva del Colegio por presentarse en estado de ebriedad en reiteradas ocasiones.

El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud de la alumna África Lluviali Melo Alonso del Plantel Chicoloapan, quien causó baja definitiva en sexto semestre por dejar de asistir a clase desde el segundo examen parcial, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, ya que tuvo un embarazo de alto riesgo, solicitando su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2015.

El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud del alumno Oscar Armando Pérez Elías del Plantel la Paz, quien causó baja definitiva por dejar de asistir a clases desde el segundo parcial, lo anterior derivado a que sufrió dos asaltos y problemas de extorsión, solicitando su reingreso a cuarto semestre en el periodo 2015-2015.

El pleno del Honorable Consejo Académico, ratificó la expulsión definitiva del Colegio de los alumnos Jovanny Márquez Martínez; Fernando Hernández Fuentes y Cristian Guadalupe Hernández Aguilar del Plantel Ixtapaluca, quienes causaron baja definitiva por infringir el Reglamento del Plantel del CECyTEM, en su Artículo 127, fracción IV, lo anterior derivado a que causaron expulsión definitiva del Colegio, por la compra venta de marihuana al interior del Plantel.

El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud del alumno Diego Agustín Espinosa Cruz del Plantel Nicolás Romero, quien causó baja definitiva por no presentar sus exámenes de regularización de cuatro asignaturas durante cuarto semestre, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, ya que se le diagnosticó de proteinuria, solicitando su reingreso a cuarto semestre en el periodo 2015-2015.

[The page is covered with numerous handwritten signatures and scribbles in dark ink, many of which are crossed out with diagonal lines. Some legible fragments include "G...", "M/O", and "Hernila Vallejo".]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a signature that appears to be "Hernila Vallejo".]

La M. en C. Yulisma Leticia Corte Sandoval, Directora del Plantel Tequixquiác, comentó que respecto a la compra-venta de marihuana o alguna otra droga al interior del Plantel, es difícil contar con alguna prueba o testigo que pueda derivar en la expulsión del Plantel, en este sentido propuso el continuar con la instalación de cámaras de video vigilancia en los planteles, ya que pueden ser un instrumento para debilitar la venta de drogas al interior de los mismos.

La Lic. Ma. Lourdes Juárez Sánchez, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel Chicoloapan, comentó respecto al tema de consumó o traficó de drogas al interior de los planteles, una solución viable es establecer protocolos como en anteriores ocasiones se había propuesto.

La Lic. Ma. Alejandra Torres López, Encargada del Despacho de la Dirección Malinalco, comentó que en el caso del Plantel que dirige, cuando se detectan alumnos en relación al tema de las drogas, se canalizan al DIF y este a su vez lo remite a sesiones con los psicólogos o terapeutas, pero los alumnos dejan de ir a estas sesiones.

El Arq. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Secretario del H. Consejo Académico, informó que en días pasados, se llevó a cabo una reunión en la Coordinación Nacional de los CECyTE's, donde se comentó esta problemática, argumentándose precisamente, que es difícil saber cómo actuar ante estas circunstancias, derivado a que no se sabe hasta dónde llega la facultad del Director del Plantel, para actuar en asuntos de carácter delictivo cometidos por algún alumno del mismo, dado que los elementos con los que cuenta el plantel, para sancionar a un alumno con esta problemática es muy limitada. Por lo que se realizó el señalamiento de que el plantel se debe circunscribir únicamente para canalizar al alumno a la instancia que corresponda para atender este asunto de carácter delictivo y ante la interrogante de cómo actuar como Director de Plantel ante las circunstancias de que se evidencie tráfico de alguna droga o de portación de algún arma por parte de algún alumno y derivado a que denunciarlo puede acarrear posibles consecuencias en contra del denunciante, ya que pueden estar inmersos en alguna organización criminal, se establece que al detectar estas situaciones el responsable de canalizarlo ante la autoridad competente y de sancionarlo, siendo el caso aplicarle la baja definitiva, esta a criterio de la autoridad escolar representada por el Director de Plantel, usando el discernimiento de que tan en riesgo es que el alumno permanezca en el plantel para con el resto de los alumnos y personal del mismo.

El M.D.A.E.S. Juan Gabriel Zetina Espinosa, Director del Plantel Ixtapan de la Sal, comentó que al haber vivido una experiencia de este tipo, se debe valorar que tan en riesgo se pone la integridad de los otros alumnos.

El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional, informó que como punta de lanza para tener como consideración como posible protocolo, se debe abordar este tema desde el aspecto administrativo y no del lado jurídico-penal, en otras palabras

[The page is filled with numerous handwritten signatures in dark ink, many of which are crossed out with diagonal lines. The signatures vary in style, from cursive to more stylized, abstract forms. Some legible fragments include 'M/O', 'Hernita Vallejo', and 'C. G. G.']

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

resolverse desde el punto de vista de la salud del individuo y no meterse desde la comisión de algún delito, ya que de esta manera se está obligado a la denuncia, teniendo la limitación de justificar jurídicamente lo que se está denunciando con base en pruebas de algún tipo.

El C.P. José Gerardo Juárez Ortiz, Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel Metepec I, comentó que hay alumnos que están inmersos en diferentes niveles en el tema de las drogas y desempeñan diferentes papeles, como el caso que sucedió hace algunas semanas al interior del plantel que dirige, donde se encontraron alumnos consumiendo marihuana y al hacer las indagatorias correspondientes, se percataron que se dedicaban a la venta de la mismas, por lo que se optó por tomar como estrategia informar a los padres de familia de los mismos, ofreciéndoles el apoyo necesario e incentivándolos a que rehabilitaran a su hijo, en este orden de ideas, se les realizó la sugerencia de que lo mejor era darlos de baja, ya que requería la mayor cantidad de tiempo posible para resolverse esta situación, concientizándolos sobre las consecuencias que tiene el consumo de las drogas y además que representaba un riesgo para con sus compañeros.

El Lic. Yovany Verga Cortes, Director del Plantel Cuautitlán, comentó que en el caso de su plantel, se trabaja con el método de tamizaje que ofrece el CAPA (Centro de Atención Primaria a las Adicciones) y una vez que se detectan todos los casos de riesgo, se tiene una entrevista con cada una de los alumnos y su familia, platicándoles sobre cuáles son las situaciones de riesgo que presentan, ofreciéndoles atención y haciendo un expediente sobre esta situación, derivado de lo anterior, hay padres que toman la decisión de enviar a sus hijos al CAPA, en donde se les da un tratamiento que tiene una duración de 6 meses, el cuál estadísticamente en la mayoría de casos, el que un alumno participe en un programa del CAPA, logra permanecer en el plantel con resultados aceptables y hay quienes después de ser diagnosticados en el CAPA por problemas de adicciones han desertado, dado que llevan un tratamiento psicológico e involucran a los padres, ya que la fuente de origen de la problemática, no está en el alumno, está en la familia que tiene y cuando los padres conocen esta situación, se les invita a formar parte del tratamiento, por lo que en ocasiones se sienten amenazados y optan por no asistir, tomando la decisión de dar de baja a su hijo del Colegio.

El Lic. Armando Hernández Vega, Encargado del Despacho de la Dirección del Plantel Cuautitlán Izcalli, comentó que desde su perspectiva considera que la mayoría de los alumnos con problemas de drogas tiene problemas académicos, en el caso del Plantel que dirige, si se detecta un problema de drogas entre los alumnos, se llama a los padres, haciendo una atención especializada, que consiste en canalizar al alumno a la institución de salud correspondiente, estableciendo como condición que si deja de ir a ese centro de atención de la salud es suficiente para darlo de baja definitiva, siendo un hecho que tanto los padres como el alumno aceptan esta condición, por lo que en este sentido se sugiere que es indispensable tener informadores en cada grupo, para lograrse así la detección oportuna por

[The page is filled with numerous handwritten signatures in brown ink, many of which are crossed out with diagonal lines. The signatures vary in style, from cursive to more stylized, and are scattered across the entire page.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

Hernila Vallejo

parte de los orientadores y tutores de cada grupo, dicha estrategia ha dado buenos resultados en el Plantel y si bien el problema no deja de existir se puede contener.

La M.A.D. Bernarda Isabel Méndez Manzanares, Encargada del Despacho de la Dirección del Plantel Metepec II; comentó que además de esta situación conlleva la problemática de deserción de alumnos, ya que en los resultados de tamizaje, lo preocupante es que nos hemos percatado de que en los grupos más del 50%, son adictos o están en riesgo de consumir, dado que es una situación que nos está rebasando, en primera instancia se está haciendo desde el aspecto administrativo o de la salud, pero cada Director de Plantel atiende situaciones muy particulares.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Presidente del H. Consejo Académico, comentó que se busca dar a este problema una solución integral, considerando que criminalizar a los alumnos no va a resolver el problema y dado que las atribuciones como Sector Educación son muy limitadas, resulta paradójico que al denunciar a algún alumno ante alguna instancia jurídica también se tiene que aportar asesoría jurídica como Colegio, ya que estamos obligado como institución a brindar asesoría legal a los alumnos cuando estos la necesiten. Al respecto, resulta problemático que los alumnos que se incorporan en primer semestre en variadas ocasiones ya tienen prácticas delictivas, siendo en primera instancia un tema de alcoholismo que afecta significativamente el rendimiento académico, en otros casos estos alumnos forman parte de una red criminal, en este sentido, al denunciarlos puede haber represalias en contra de alguna persona del Organismo, por lo que lo mejor es optar por canalizarlo a alguna institución de salud. En este contexto, como posible contingencia se le propone a este Pleno, la implementación del CECyTEM Digital, que será un instrumento que fusione las áreas informática y jurídica, permitiéndonos tener un contacto con todos los alumnos y de esta manera tener mecanismos para ir desentrañando esta problemática, con la asesoría de especialistas que con su visión de expertos, nos ayuden a diseñar un control de confianza, que sea legal y nos ayude a diagnosticar, detectar y prevenir problemáticas y deficiencias, de tal manera que con esta herramienta, tendremos los elementos para detectar a los alumnos con problemas, a su vez podremos comunicárselos a sus padres y en conjunto con la institución de salud resolver esta problemática.

El Mtro. Abraham Martínez Zamudio, comentó que hay que tener mucho cuidado al emitir estos lineamientos de aceptación, ya que en el momento de emitir situaciones de aceptación de la población escolar, se debe considerar que son menores de edad y por ende se les estaría aplicando la Ley de Menores Infractores, por lo que se sugiere tener únicamente una función administrativa, siendo el caso el de los Directores de Plantel, el de realizar el diagnóstico e identificar si existe algún alumno que se dedique al consumo, distribución o venta de drogas, para de esta manera tomar decisiones al respecto.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a signature in a circle, and another signature at the bottom right.

[The page is filled with numerous handwritten signatures in blue ink, many of which are crossed out with diagonal lines. The signatures are densely packed and vary in style, some being highly stylized and others more legible. The text is mostly illegible due to the heavy scribbling and crossing out.]

Hernila Calleja

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Additional handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'Hernila Calleja' and other illegible marks.]

Inciso b).- Resultados de la Primera Prueba Diagnóstica de Logro Académico. El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, informó a los integrantes del H. Consejo Académico, que respecto a la comparación de la primera prueba diagnóstico de logro académico, que se obtuvo en el área de comunicación (comprensión lectora), en logro elemental 43.88% e insuficiente 5.11%, lo que al compararse con el resultado anterior, nos indica que se movieron alumnos del logro elemental a insuficiente, ya se tuvo en elemental 47.42% e insuficiente 3.87%. De forma favorable, en cuanto al logro de bueno y excelente, se tiene un avance menor a un punto porcentual al compararse con los resultados del año pasado, en los que se logro en el indicador bueno 48.14% y en excelente 0.58%, obteniendo durante este año en el indicador bueno 49.64% y en excelente 1.37%. En cuanto al área matemática, en el indicador bueno se obtuvo un avance de casi 9 puntos con un promedio de 27.28%, mejorando la puntuación anterior de 18.34%; en el indicador excelente se obtuvo 0.62% mejorando el resultado del año pasado de 0.16%; en el indicador elemental se obtuvo 66.65%, el cual nos indica que disminuyó en comparación al año anterior de 76.76% y en el indicador insuficiente se obtuvo 5.45% aumentándose respecto al año anterior, obteniendo 4.74%, lo que de igual manera nos indica que hubo alumnos que se movieron del indicador elemental a insuficiente. En cuanto al indicador de logro (bueno más excelente), en el área de comunicación (comprensión lectora) se obtuvo 51.01%, comparando los resultados de Enlace 2014 de 58.80%, nos indica que estamos 7 puntos por debajo. En relación a los resultados por plantel, el que obtuvo mejor indicador es el Plantel de Chalco con 83.33% y el plantel con resultados más bajos es el plantel de Valle de Bravo con 18.87%, cabe mencionar que en esta prueba diagnóstica están participando los 56 Planteles, quedando únicamente fuera los 4 nuevos servicios nuevos, siendo los planteles de Almoloya de Juárez, Ecatepec III, Toluca II y Zinacantepec. En cuanto al indicador de logro (bueno más excelente), en el área de matemáticas se obtuvo 27.90%, comparando los resultados de Enlace 2014 de 61.10%, nos indica que estamos por debajo. En relación a los resultados por plantel, el que obtuvo mejor indicador es el Plantel de Villa Victoria con 49.11% y el plantel con resultados más bajos es el plantel de Valle de Bravo con 3.77%. Sumando los promedios de área de comunicación y matemáticas en el nivel de logro de bueno más excelente, obtenemos un promedio de 39.46% comparado con enlace de un promedio de 59.95%, se percibe una disminución de 20 puntos por debajo de lo obtenido anteriormente. En este sentido el plantel con mejores resultados es el plantel Chalco con 58.33% y el plantel con los resultados más bajos es Valle de Bravo con 11.32%. En el comparativo del porcentual de ambos indicadores en los niveles de logro bueno y excelente de acuerdo al número de alumnos evaluados por plantel, se percibe que en el rango de 27 a 98 alumnos evaluados, el Plantel Chalco obtuvo los mejores resultados con 58.33% y el Plantel Valle de Bravo los resultados más bajos con 11.32%; en el rango de 106 a 199 alumnos evaluados, nos encontramos con Villa Victoria con los resultados más favorables de 56.25% y el plantel con resultados adversos es el plantel Toluca con 28.65%; en el rango de 207 a 279 alumnos evaluados, el Plantel Tecámac, obtuvo la primera posición con 51.37% y el plantel la Paz la última



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular stamp in the middle, and several other signatures and initials at the bottom.

[The page is filled with numerous handwritten signatures in brown ink, many of which are crossed out with diagonal lines. Some legible fragments include 'Hernila Vallejo' and '105'.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

con 31.3%; en el rango de 322 a 385 alumnos evaluados, el plantel con mejores resultados es el Plantel Tultitlán con 50.27% y el plantel con resultados más bajos es el plantel Netzahualcóyotl I con 26.8% y en el rango de 412 a 474 alumnos evaluados, en la posición más favorable se encuentra el Plantel Coacalco con 54.85% y al extremo se encuentra el Plantel Valle de Chalco Solidaridad I con 40.05%. Al comparar las metas establecidas contra los resultados de logro académico de una meta de 61.4% en el área Matemática, se observa que no se logro cumplir por una diferencia de -33.5% obteniendo un resultado de 27.9%, en el área de Comunicación (Comprensión lectora) de una meta de 66.5% se obtuvo un resultado de 51.1%, no lográndose la meta por una diferencia de -15.49%. Derivado de lo anterior, se les exhorta a buscar estrategias con el objeto escalar nuevamente posiciones y seguir manteniéndonos en la vanguardia en educación.

Inciso c).- Nuevo Reglamento del Plantel CECyTEM. El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comentó que el Nuevo Reglamento de Plantel, ya se encuentra publicado en la Gaceta de Gobierno del día 24 de Noviembre de 2014.

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

Inciso a).- Curso de idioma Japonés (próximo año). La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios; comentó que se realizaron cartas de extensión para que aquellos alumnos que están en el Sistema Dual o quieren incorporarse al mismo, puedan ingresar a las empresas japonesas al terminar sus estudios en dicho sistema, al respecto las empresas en cuestión solicitan tomen un curso del idioma japonés, que al valorarse por el área financiera del Colegio, resulta viable su costeo, determinándose una cantidad de 100 alumnos para que tomen este curso, cantidad a distribuirse entre 5 planteles que cuenten con el Sistema Dual. En este contexto se exhorta, a los Directores de Plantel, analicen la viabilidad para adoptar este sistema que es punta de lanza de la innovación en educación y resulta sumamente benéfico para los estudiantes y la economía en general.

- **Departamento de Servicio Social y Becas.**

Inciso a).- Becas Permanencia. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comunicó que desde el 3 de Mayo del presente año, se solicitaron los expedientes para Becas de Permanencia, proceso que se ha retrasado, derivado a que el Instituto Politécnico Nacional, ingresó becas con preparatorias que tiene a su mando y diversas situaciones que se han presentado en dicho Instituto. Al respecto, el día viernes 5 de diciembre del presente año, se informó mediante un comunicado que dichas becas, serán entregadas a partir del mes de enero de 2015 y en relación a la segunda etapa, se les informa que ya se abrió el sistema para la inscripción de los alumnos.

[The page is filled with numerous handwritten signatures in dark ink, many of which are heavily scribbled over or crossed out. Some legible names include 'Hernila Callejo' and 'Mora'.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

Inciso b).-Becas de Escolaridad. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comentó a los Directores de Plantel que ya se envió la promoción 2015 y el calendario de revisión. Al respecto, solicita su apoyo para cumplir con las fechas de revisión y de igual manera poder agilizar este proceso con el área de finanzas.

Inciso c).- Campaña Navideña (IMCA). La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, informó que como cada año el (IMCA) envía un lema al Colegio, siendo el de este año: "la fiesta también es divertida moderando la bebida".

Inciso d).- Área de Equidad y Género. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comentó que se entregó a cada Director de Plantel, 5 libros sobre el "Bullyng" y 5 sobre la "Violencia contra la mujer". En relación, la impartición de estas temáticas se va a dividir en 2 semestres, siendo que en el primer semestre, asistirá la mitad del los coordinadores y en el siguiente la otra mitad, ya que el área de equidad de género está pidiendo que se vean de 3 a 4 temáticas, para obtener el mejor provecho de las mismas.

Inciso e).- Convenios. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, comentó que ya se turno la información correspondiente a cada Director, para que conozcan su status en cuanto Convenios de 2014.

Inciso f).- Servicio Social Comunitario 2da. Etapa. La Lic. Ericka. E. Pintor Guzmán, Jefa de Servicio Social y Becas, solicitó a los Directores de Plantel, den un seguimiento permanente a este proceso, ya que existen planteles con cierto retraso. En relación a que se está en espera de las constancias de liberación de cinco planteles.

Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.

Inciso a).- Situación que guardan las obras en proceso de construcción. El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional, comentó que realizará una visita de manera personal con su equipo de trabajo, a los planteles que tienen obras en proceso de construcción, para corroborar los avances de las mismas; En este sentido se les harán llegar a los Directores de Plantel, la documentación referente al avance de las obras, los antecedentes, ampliaciones presupuestales y en su caso los convenios con el IMIFE, lo anterior para que de manera conjunta darle el seguimiento tanto documental como fotográfico, ya que es un compromiso mutuo y de esta manera se hará presión con el IMIFE, ya que los convenios que este realiza con las empresas constructoras, deja al margen al, lo que lo imposibilita para ejercer algún tipo de presión, por lo que se optara por atenderlo de manera particular con el IMIFE en base a los reportes que cada Director de Plantel realice y con estos a su vez a través del IMIFE hacer que las empresas constructoras cumplan de manera oportuna con los tiempos de programación de dichas obras. Lo anterior, derivado a que de manera metafórica nuestros pesos se convierten en tostones, en otras palabras el

[Handwritten signatures and scribbles in brown ink, including names like 'Hemila Vallega' and various illegible marks.]

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.

[Additional handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.]

valor adquisitivo de la cantidad que le fue radica al IMIFE para hacerse cargo de estas obras, se viene depreciando con el paso del tiempo, el anterior comentario se ha realizado de manera documental y oficial, para asignar responsabilidad en ello y para que se apliquen los procesos de manera oportuna, siendo que en ocasiones el IMIFE alarga los procesos administrativos para que se entregue la obra a determinada constructora y después se alarga el proceso de construcción de las obras por la empresa constructora, viéndose minimizados nuestros recursos, es decir ya pasaron algunos meses de las estimaciones que tuvimos para que en su oportunidad se llevará a cabo la obra, es por ello que se les hará un expediente a todos los que están inmersos en este tipo de obras, para que a su vez nos ayuden a darles seguimiento ya que son obras comprometidas encaminadas a cumplir con compromisos del ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Punto 6. Respecto a los asuntos Generales:

ACUERDOS

- CA/105/001 Se aprobó por el pleno el orden del día, en los términos presentados.
- CA/105/002 Se aprobó el acta de la Centésima Cuarta Sesión del Consejo Académico.
- CA/105/003 El pleno del Honorable Consejo Académico, ratificó la baja definitiva del Colegio, del alumno Francisco Javier González Delgado del Plantel Chalco en el periodo 2014-2015, quien causó baja definitiva en quinto semestre, por infringir el Reglamento del Plantel del CECyTEM, en su Artículo 127, fracción I y IV, lo anterior derivado a que causó expulsión definitiva del Colegio por presentarse en estado de ebriedad en reiteradas ocasiones.
- CA/105/004 El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud de la alumna África Lluviali Melo Alonso del Plantel Chicoloapan, quien causó baja definitiva en sexto semestre por dejar de asistir a clase desde el segundo examen parcial, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, ya que tuvo un embarazo de alto riesgo, solicitando su reingreso a tercer semestre en el periodo 2015-2015.
- CA/105/005 El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud del alumno Oscar Armando Pérez Elías del Plantel la Paz, quien causó baja definitiva por dejar de asistir a clases desde el segundo parcial, lo anterior derivado a que sufrió dos asaltos y problemas de extorsión, solicitando su reingreso a cuarto semestre en el periodo 2015-2015.
- CA/105/006 El pleno del Honorable Consejo Académico, ratificó la expulsión definitiva del Colegio de los alumnos Jovanny Márquez Martínez; Fernando Hernández Fuentes; Cristian Guadalupe Hernández Aguilar del Plantel Ixtapaluca, quienes causaron baja definitiva por infringir el Reglamento del Plantel del CECyTEM, en su Artículo 127, fracción IV, lo anterior derivado a que causaron expulsión definitiva del Colegio, por la compra venta de marihuana al interior del Plantel.
- CA/105/007 El pleno del Honorable Consejo Académico, aprobó la solicitud del alumno Diego Agustín Espinosa Cruz del Plantel Nicolás Romero, quien causó baja definitiva por no presentar sus exámenes de regularización de cuatro asignaturas durante cuarto semestre, lo anterior derivado a que suspendió sus estudios por problemas de salud, ya que se le diagnóstico de proteinuria, solicitando su reingreso a cuarto semestre en el periodo 2015-2015.



FIRMA DE ASISTENTES



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE.



ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO
DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO.



LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.



LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS.



M. en C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



EÍS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR.



L.A.E. MARTHA AIDA JARDÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR.



LIC. ERICKA. E. PINTOR GUZMÁN
JEFA DE SERVICIO SOCIAL Y BECAS.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.



LIC. GUILLERMO A. HERRERA
ALCÁNTARA
DIRECTOR DEL PLANTEL
ACAMBAY



C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ
MUNGUÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ACULCO.



QUÍM. MARGARITA CAMACHO GÓMEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ALMOLOYA DE
JUÁREZ



MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ATLAUTLA.



M. en C. ANA LILIA CERVANTES MEZA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CHALCO.



L. en P. MA. DE LOURDES JUÁREZ
SÁNCHEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CHICOLAPAN.



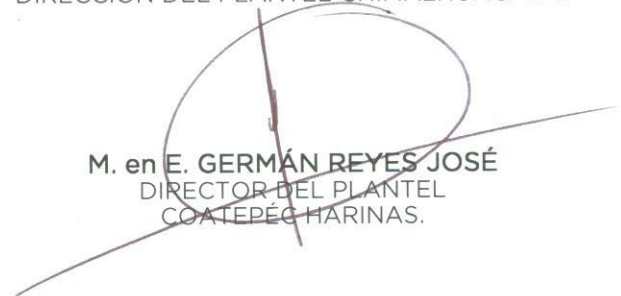
Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
CHIMALHUACÁN.



M. EN C. GERARDO RICO MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II



M. en D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA
DIRECTOR DEL PLANTEL
COACALCO.



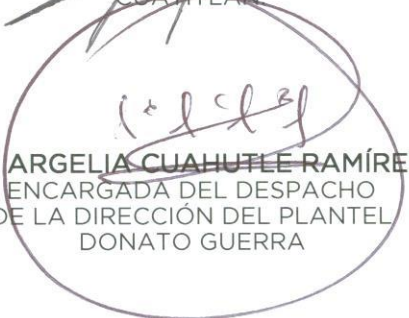
M. en E. GERMÁN REYES JOSÉ
DIRECTOR DEL PLANTEL
COATEPÉC HARINAS.



LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS
DIRECTOR DEL PLANTEL
CUATITLÁN



LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
CUAUTITLÁN IZCALLI.



I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
DONATO GUERRA




LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO
VELÁZQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC I

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.



C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ECATEPEC II.



ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO
DIRECTOR DEL PLANTEL
HUIXQUILUCAN.



LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
IXTAPALUCA II.



M. en A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA
DIRECTORA DEL PLANTEL
IXTLAHUACA.



M.A.D.N CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY
DIRECTOR DEL PLANTEL
JIQUIPILCO.



C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ
DIRECTOR DEL PLANTEL
LA PAZ.




LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
MALINALCO.



M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ECATEPEC III.



M. en C. ADRIAN DE JESÚS VILLA MONZALVO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
IXTAPALUCA I.




M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
IXTAPAN DE LA SAL.



M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS
DIRECTOR DEL PLANTEL
JILOTEPEC.



M. en C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
JOCOTITLÁN.



L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
LERMA.



C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.



**M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ
MANZANARES**

ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
METEPEC II.



LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL I.



**M. en D. LETICIA ESTHER CAMPOS
SÁNCHEZ**

ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NEZAHUALCÓYOTL II.



ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO I.



MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO II.



ING. ANASTASIO BLANCAS ESPINOSA
DIRECTOR DEL PLANTEL
NICOLÁS ROMERO III.



QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
SAN FELIPE DEL PROGRESO.



C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS
DIRECTOR DEL PLANTEL
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.



ING. ROGERIO VITE LINARES
DIRECTOR DEL PLANTEL
SULTEPEC.



ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA
DIRECTOR DEL PLANTEL
TECÁMAC.



L.I.S.I. SERGIO JARAMILLO SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEJUPILCO.



LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALAPA.



ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEMASCALTEPEC



**M. en C. GREGORIO ZAPATA
ARREDONDO**
DIRECTOR DEL PLANTEL
TENANCINGO.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.



ING. CARLOS RENAUD TOLEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TENANGO DEL VALLE.



ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEPOTZOTLÁN



M. en C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL
DIRECTORA DEL PLANTEL
TEQUIXQUIAC.



LIC. TOMÁS FERMIN BRAVO CRUZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEXCOCO



LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TEZOYUCA.



M. en E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TOLUCA I.



M. EN E. HERMILA VALLEJO LÓPEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TOLUCA II.



C.P. RITA MARTÍNEZ ALVAREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TULTEPEC.



C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
TULTITLÁN.



MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ
DIRECTORA DEL PLANTEL
VALLE DE BRAVO.



DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I



ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II.



BIOL. CATALINA ALVARADO MORENO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VILLA DE ALLENDE.



M. en C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VILLA DEL CARBÓN.

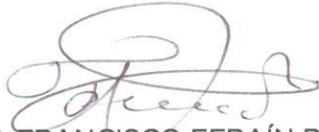
La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.



M. EN A.I.E. DIANA GONZÁLEZ REBOLLO
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
VILLA VICTORIA.



LIC. LUCIANO CAÑO BÁRCENAS
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL
XONACATLÁN.



LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS
ÉSTRADA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL
ZACAZONAPAN.



ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZINACANTEPEC.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 105 de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 08 de Diciembre de 2014 en las Instalaciones de esta Dirección General.